



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de diciembre de 2024

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (“CNV”)**

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. (“ByMA”)**

Sarmiento 299

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A. (“MAE”)**

Maipú 1210

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Ref.:** YPF S.A. celebra acuerdo de compraventa de acciones  
para adquirir Mobil Argentina S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”), en representación de YPF S.A. (la “Sociedad” or “YPF”), con domicilio constituido en Macacha Guemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de informar, que con fecha 17 de diciembre de 2024 la Sociedad ha celebrado un acuerdo de compraventa de acciones (en adelante el “Acuerdo”), con ExxonMobil Argentina Upstream B.V., ExxonMobil Exploration and Production Gemini B.V. y QatarEnergy Argentina Holdings LLC (en adelante los “Vendedores”), las primeras dos sociedades del grupo ExxonMobil y la última, sociedad del grupo QatarEnergy para que, sujeto al cumplimiento de las condiciones precedentes establecidas en el Acuerdo, YPF adquiera el cien por ciento (100%) de las acciones y el capital social de Mobil Argentina S.A. (en adelante “MASA”).

MASA posee aproximadamente el cincuenta y cuatro con cuarenta y cinco por ciento (~ 54,45%) de la concesión de explotación no convencional del área Sierra Chata, en la provincia del Neuquén, mientras que la participación remanente es de titularidad de Pampa Energía S.A., quien opera dicha área.

Sierra Chata es uno de los activos de gas de mayor potencial de Vaca Muerta (shale gas), con una superficie total de 864 km<sup>2</sup>.

Atentamente.

**Margarita Chun**

Responsable de Relaciones con el Mercado  
YPF S.A.